

La Escuela de Enfermería, conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Servicio Nacional de Salud (SNS), dio formal apertura al programa de especialización en Salud Materno Neonatal de Bajo Riesgo y Planificación Familiar, con el cual se busca contribuir con la formación de postgrado del personal de enfermería.



Autoridades universitarias y de instituciones que auspician el programa presiden la mesa de

El programa dotará a las enfermeras de conocimientos, habilidades, estrategias y competencias cognitivas, para dar respuestas efectivas, científicas y éticamente sustentadas, a situaciones de salud que pudieran presentarse en su ejercicio profesional.

A través de cinco módulos, el programa prevé la adquisición de competencias en el control de embarazo de bajo riesgo, asistencia a la mujer en proceso de parto, atención del recién nacido, puerperio normal y planificación familiar, y consejería y tecnología anticonceptiva.

El acto de inauguración fue encabezado por Mauro Canario, vicerrector de investigación y postgrado; Pablo Valdez, vicerrector administrativo; Rosel Fernández, decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; Héctor Quezada, viceministro de Salud Colectiva del Ministerio de Salud Pública; Chanel Rosa Chupani, director del Servicio Nacional de Salud; y Sonia Vásquez, representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Cabe destacar, además, la presencia de las maestras María Virtudes Méndez, directora de la Escuela de Enfermería, y Arquidea Durán, coordinadora del programa, entre otros funcionarios e invitados que asistieron a la actividad.



Autoridades, invitados y enfermeras que participarán en el programa de especialización.

Escuela de Enfermería-UASD da apertura programa especialización en Salud Materno-Neonatal

Escrito por Rafael Paez

Miércoles 26 de Junio de 2019 12:11 - Última actualización Miércoles 26 de Junio de 2019 12:30

Esta iniciativa cuenta con la colaboración del Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, a través del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Project HOPE y la Fundación Popular.



Autoridades junto al personal de enfermería seleccionado para la formación.



Autoridades junto a profesionales de ginecología, obstetricia, perinatología y enfermería certificados como